

EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



ANO IV.	PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.	FUNDADOR Y PROPIETARIO.	PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.	Núm. 172
	<p>En SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE. FUERA..... 1'25 NÚMERO SUELTO.. 10 CÉNTS.</p> <p>Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales. Pago anticipado.</p>	<p>DOROTEO LOTERO MARTIN.</p> <p>SEGOVIA 4 DE JULIO DE 1891.</p> <p>SE PUBLICA LOS SÁBADOS.</p>	<p>En la Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20. La correspondencia toda al Administrador. No se devuelven los originales.</p>	

LAS FÉRIAS.

Ya pasaron.

Los gigantones han vuelto á su retiro después de pasear magestuosamente y con la mayor seriedad posible por la ciudad y sus arrabales.

Los músicos de la banda municipal olvidan las alborotadas dianas hasta el año próximo.

Desaparecen los elegantes aparatos de la luz eléctrica de la fachada del palacio consistorial, la roja colgadura de gala y los veteranos mástiles adornados de gallardetes del círculo de la plaza y el inmemorial kiosco que se engalana con flores como las viejas coquetas, para albergar armonías y sonidos.

Pero todavía queda algo; al terminar la feria oficial, nos pasa como á los niños cuando salen de una enfermedad, esto es, nos quedan malas mañas según el refrán y conservamos durante unos días el paseo de la plaza, las casetas de los vendedores y las barracas de exhibiciones de cosas raras que hacen sus anuncios y su propaganda por medio de ruidosos instrumentos, que destrozan el tímpano de los pacíficos vecinos de los barrios donde se instalan.

Por ese mismo afán de reminiscencias, que así puede llamarse el deseo de que lo agradable dure, vamos todavía á hablar de la feria, pasando revista al cartel municipal de públicos festejos.

LA FERIA DE GANADOS.

Muchos y buenos fueron los presentados en ella, pero desgraciadamente las transacciones han sido escasas, á pesar del bajo precio á que aquellos se ofrecían por los vendedores.

El jurado de premios se ha visto apurado para la adjudicación del correspondiente á algunas especies por los hermosos ejemplares que le han sido presentados. Esto indica que la ganadería no decae del todo en España, á pesar de las malas condiciones en que, como su hermana mayor la agricultura, se halla colocada.

De todos modos, el hermoso campo de la Dehesa se ha visto concurrido y animado en extremo, no faltando las improvisadas y pintorescas tiendas de comestibles y *bebestibles*, de que se ha hecho regular consumo.

Tampoco faltaron unos cuantos caballeros particulares que explotaban agradablemente á los tontos con el consabido juego de las tres cartas, mientras preparaban alguna hazaña más transcendental, pero afortunadamente, gracias al celo de nuestro incansable Gobernador, secundado enérgicamente por el cuerpo de seguridad han sido poco á poco obligados á viajar, después de dejar depositados como recuerdo en el Gobierno civil, multitud de objetos tan útiles y prove-

chosos como gauzúas, palanquetas, navajas etc. etc.

El día de San Pedro, como de costumbre, se trasladó la feria de ganados al Azoguejo, y esta es una costumbre que deseáramos desapareciera, por la estrechéz y carencia de condiciones de dicho sitio para la exhibición de tanto ganado como allí concurre.

LA LIMOSNA Á LOS POBRES.

Al ocuparnos de ella en la revista de una de las pasadas sesiones, dijimos que era más abundante que en años anteriores, y así ha sucedido en efecto.

Otra innovación se ha hecho en el reparto que consiste en dar bonos de á dos reales, en lugar de ser de una peseta como se venía haciendo. La comisión se proponía que de este modo fueran mas los favorecidos, pero creemos que no haya conseguido su objeto sino á medias, gracias á la pícará codicia humana, pues hemos tenido ocasión de ver algunas mujeres, ir á cobrar diez y doce bonos, mientras algún infeliz, falto de conocimientos ó recomendaciones, no habrá podido conseguir uno solo. Este es un mal en que la comisión debe fijarse para corregirle, estudiando un método de reparto más equitativo y que no se preste tanto al abuso.

LOS EXAMENES EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES.

Tuvieron lugar algunos días antes de la feria y durante esta el reparto de premios á los niños que á ellos se han hecho acreedores.

La comisión de instrucción pública se ha mostrado altamente satisfecha de los adelantos de la infancia en todas las escuelas y del celo desplegado por los profesores para conseguirlos.

Como no creemos exagerado este informe, nos hallamos en el caso de confesar una vez más con orgullo que Segovia es una de las capitales en que inspira mayor interés la educación de los niños, lo cual dará lugar, en tiempos no lejanos, á que sea una de las más instruídas.

LAS CUCAÑAS.

No ha quedado más que una en la plaza y por cierto casi abandonada ¿Veremos desaparecer para el año que viene esta parte del programa que solo sirve para desperfectos en los niños y sustos y angustias para las madres?

LOS FUEGOS ARTIFICIALES.

Han sido como siempre; poca novedad y casi ninguna variación; la misma torre Eiffel del año pasado; el mismo templete y el mismo transparente de San Pedro.

La pirotecnia adelanta, ¿Porqué vemos siempre lo mismo?

Una cosa nos ha disgustado y ha sido la exagerada complacencia de los individuos del orden y policía para con un enjambre de traviesos muchachos que tomaron como juego el correr bajo la abundante lluvia de fuego de los artificios, exponiéndose á algún grave disgusto que de ningún modo debe darse lugar á que suceda.

EL REPARTO DE JUGUETES Á LOS NIÑOS.

Esta fiesta de la infancia, iniciada y llevada á cabo por la redacción de nuestro apreciable colega *El Adelantado*, tuvo brillante término en los elegantes salones de *La Peña* incapaces de contener aquella inmensa pléyade de *bebés* que iba en busca de un donativo. Por esto creemos que la elección de sitio no fué apropiado, pues la aglomeración de gente y el excesivo calor que producía hizo que algunas señoritas se pusieran enfermas aunque pasageramente y que los niños esclamaran «Si buen juguete me dais, buenos apuros me cuesta»

No faltaron tampoco quejas entre las madres de los agraciados, pero esto es imprescindible, porque, en tocando á recibir, todo nos parece poco.

LOS FERIANTES.

Han concurrido á la feria en mayor número que otros años, pues ni una sola caseta hemos visto desocupada. En algunas de ellas, se han exhibido objetos de gusto y á precios muy convenientes, pero apesar de todo se quejan de haber logrado escasísimas ventas, sin duda por la penuria que atraviesa la provincia.

EL TEATRO.

Ha tenido que cerrarse, y la excelente compañía que en él actuaba, se halla en algido periodo de apuros.

No nos explicamos esto, y mucho menos en días en que no faltaban forasteros. Solamente podemos achacarlo á no tener un teatro que reúna las condiciones que hoy se exigen á estos establecimientos de recreo.

LAS SOCIEDADES.

Casi todas han celebrado sus correspondientes veladas, en que la concurrencia ha sido grandísima y los cuadros de declamación aplaudidos como siempre.

LOS TOROS.

De intento lo dejamos para cuando nuestros favorecidos estén cansados de leer esta insulsa revista y nosotros de escribirla, para que pase desapercibido este nuevo fracaso.

Los toros del Espinar, bravos, de poder, hermosa presencia y bien criados, tienen todas las condiciones para la lidia que pueden exigirse en plazas mas importantes, pero no eran apropiado para la improvisada cuadrilla contratada para nuestra plaza.

Eran demasiado toros para tan exiguos toreros; así es que la corrida resultó excesivamente aburrida y fastidiosa.

La presidencia demasiado tolerante, sobre todo con una porción de.... señoritos que se echaron al redondel en el último toro, haciendo allí una porción de.... valentías.

LA CONCURRENCIA.

Ha sido bastante numerosa, sobre todo el día de San Pedro.

No han faltado personas notables y distinguidas visitando esos días nuestros monumentos arquitectónicos y nuestros establecimientos públicos de instrucción y beneficencia.

EL FIN DE FIESTA.

Fué notable y merece plácemes por él nuestro Ayuntamiento que ha conseguido exhibir un cuerpo de bomberos bien organizado, bien uniformado y con un material bastante aceptable, dotándonos al fin de un instituto que tanto se echaba de menos.

Por la mañana hicieron varias evoluciones y pruebas de las bombas, en la plaza de San Juan, asistiendo á ellas casi todo el Ayuntamiento, Autoridades, Jefes de la Academia de Artillería y representantes de la prensa, y por la tarde recorrieron en correcta formación varias calles de la capital al mando de su Jefe el Sr. Arquitecto y precedidos de la música municipal, mereciendo la aprobación del numeroso público que presenciaba el desfile, por este acto de nuestro Municipio, que á pesar de la crisis porque atraviesa ha encontrado recursos para llevar á cabo tan laudable pensamiento.

El local elegido para almacen de bombas y efectos, reúne inmejorables condiciones y sería de desear se trasladaran á él todas las herramientas y efectos de obras que posee el Ayuntamiento, á fin de dar mas amplitud en el edificio de la Alhóndiga á la casa de Socorro y establecer además una *prevención* para los detenidos, de que hoy se carece, teniendo que ser llevados á la cárcel como criminales, los que acaso solamente han cometido alguna imprudencia.

Tal ha sido nuestra feria que no podemos calificar de mala, dados los tiempos que atravesamos, y que podría alcanzar en gran parte su antigua importancia, si pusiéramos mas empeño en atraer forasteros con un programa de festejos que encerrara mayores atractivos, anunciándole con la anticipación debida y dándole la mayor publicidad, cosas de que hasta la fecha no nos cuidamos mucho.

LOS DIPUTADOS DE MADRID.

Entre las personas notables que en estos días han visitado nuestra Capital, figuran los individuos que componen la Comisión permanente de la Diputación provincial de Madrid con el digno Secretario de aquella corporación.

Estos señores fueron recibidos en la Estación el día 28 por el Sr. Gobernador civil, Diputado á Cortes D. Carlos Lecea, comisión permanente de la Diputación y otras personas no menos importantes, que obsequiaron con un almuerzo en la fonda de la Estación á los viajeros.

Inmediatamente se pusieron en camino para la Granja donde permanecieron toda la tarde admirando aquellos fantásticos paisajes y bellísimos jardines.

A su regreso á Segovia, fueron nuevamente obsequiados con un espléndido banquete en los salones del Gobierno, á cuyo final se pronunciaron por todos los Sres asistentes, elocuentes y calurosos brindis inspirados en las simpatías que despierta nuestra artística, cuanto olvidada capital á todo el que la visita conociendo su pasada grandeza.

Mucho desearíamos poder transcribir los elevados conceptos y sinceros deseos de felicidad que á todos mereció la noble patria de Juan Bravo, pero en la imposibilidad de hacerlo así por falta de espacio, insertamos á continuación el brillante discurso pronunciado por el Diputado por Madrid Sr. Pulido, que podemos considerar como la síntesis de cuanto allí se dijo, enviando á dicho Sr. al propio tiempo un sincero voto de gracias en nombre de esta Ciudad, tan querida para nosotros.

Al día siguiente se celebró en la fonda de la Burgalesa otro almuerzo en obsequio á nuestro Gobernador civil, Sr. Guillén y despues de visitar el Alcázar y otros monumentos artísticos é históricos y permanecer breves momentos en la plaza de toros, emprendieron el viaje de regreso á la Corte los ilustres viajeros.

He aquí ahora, el magnífico discurso del señor Pulido.

SEÑORES: Mi superior jerárquico el Sr. Cortina me ha pedido que hable y hasta me ha señalado el tema de mi brindis, y yo tengo un verdadero placer en hacerlo, porque los deseos del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial estímolo como mandatos, y solo sí deploro que ni mi palabra, poco elocuente, ni mi ilustración, por demás escasa, sirvan para satisfacerle en lo que pide, dedicar un recuerdo á las grandezas de Segovia.

Porque, señores, quizás me ocurra que con la ilusión de las primeras y fuertes impresiones sienta mi espíritu grandezas, y evoque mi pobre memoria recuerdos, que vosotros, con la serenidad y el reposo propios de quienes aquí viven y á la continua piensan sobre un tema, estimeis exagerados; mas es lo cierto que yo jamás he podido visitar vuestra ciudad de Segovia sin que sus monumentos me conmuevan profundamente, y me atestigüen la existencia de una población cuyas vicisitudes y glorias no conocemos lo bastante, ni tenemos en el debido aprecio.

Ese su famoso acueducto, fábrica prodigiosa de robustos sillares, sin rival hoy en el mundo por su perfecta conservación y su funcional destino, atestigüa que existió aquí, durante la dominación romana, un gran pueblo, cuya historia y cuya importancia, que hubieron de ser por demás notorias, desconocemos casi en absoluto, quedándonos á lo sumo vagos vislumbres de que hubo de producirse como bravo y heroico en aquellas porfiadas luchas que por su independencia mantuvieron los naturales de la Península.

Ese alcázar que como fortaleza fronteriza mandó construir Alfonso VI, para que contrastara al esplendor y poderío de otro que los reyes moros habían en Toledo, nos habla igualmente de la grande importancia bélica que Segovia tuviera en los medios de esa sublime epopeya de nuestra reconquista; y allí, sobre sus muros robustos y en las bizarras líneas y fantasías de sus torreones y apuntados remates, lee el pensamiento, seguro de no equivocarse, una gloriosa y larga vida, tampoco ni muy conocida, ni debidamente estimada.

Aquí, señores, por donde quiera que el visitante dirige sus pasos, encuentra en las innumerables iglesias bizantinas, escondidas entre las frondosas arboledas y por los apartados barrios; en las casas históricas, como la del héroe Juan Bravo, en todas partes donde la mirada y el pensamiento se concentran, motivos para estremecer de emoción el alma, y hacerla postrarse de hinojos ante tantos y tan desatendidos merecimientos.

Señores, ¡cuántas tardes al retirarme yo de Segovia para ir á la mansión de mi querido amigo, el Sr. Aguirre, el caserío de Santillana próximo que todos vosotros conoceis, y en donde, como sabe el Sr. de la Torre Agero, á mi derecha sentado, suelo pasar á veces temporadas: cuántas veces, digo, al retirarme por la tarde, en esa hora melancólica de la puesta de Sol, que en esta tierra de dilatados horizontes es espectáculo siempre hermoso, sentado yo en el coche, que por la carretera de la Granja iba, de frente á Segovia, sumíase mi pobre cabeza en profundas meditaciones, mientras mis ojos contemplaban las cúpulas de la catedral y sus agujas enrojecidas como antorchas de fuego por los últimos rayos del sol; y buscando con avidez entre aquel bosque de construcciones el aereo acueducto

y las apuntadas agujas del alcázar que me hablaban de su pasado militar, y sus cúpulas y torres bizantinas que me hablaban de su vida religiosa, y recordando, á fuer de hombre científico, que aquí concluyó sus tablas astronómicas el rey Alfonso X el Sabio, quien fué grande y sabio frente á aquella espléndida civilización árabe que florecía á la sazón en nuestro suelo hispano, y recordando vuestros héroes y mártires de la libertad, y vuestras industrias.... formábase en mi cabeza un alboroto de mil grandezas ya extintas, se removían mis sentimientos y con lágrimas de emoción en los ojos me decía: "¡Qué lástima y tristeza de ciudad! ¡Cuán digna de ser amada y cuán ingratos sus hijos!"

Sí, ingratos todos, y también vosotros, porque no rendís á sus monumentos aquel homenaje, ni os preocupáis de aquella conservación que debierais rendir y debiera preocuparos. Cuando yo veo monumentos bizantinos, como la iglesia de San Juan, convertidos en almacén de maderas, siento mucha pena, y culpo á vuestros municipios y diputaciones provinciales de esta desgracia, temo por la desaparición de tanta y tan preciosa belleza arquitectónica, y os recomiendo con todo mi corazón dediqueis algunos afectos á estos monumentos, que no solo con pan se vive, sino que se vive también de los recuerdos.

Pero no solo recuerdos, advertirlo bien, pan es y supone para vosotros también este tesoro de monumentos, porque, independientemente de que las nuevas fábricas de harinas, de pastas de madera, de lozas, tejas.... alzadas en derredor de la ciudad y en las márgenes de vuestros rios, anuncian una vida industrial naciente que logre un día heredar la fama y prosperidad de aquella industria de paños y tejidos que gozasteis en ya lejanos tiempos; independientemente de esto, podeis, por vuestras riquezas históricas, atraer numerosa concurrencia y obtener de ella mucho amor y beneficios.

Yo, que he viajado algo, os aseguro que los hombres de fé van á las ciudades religiosas, como Lourdes y Jerusalem, con el espíritu lleno de unción religiosa, y los hombres de armas van á las ciudades militares y plazas fuertes con el deseo del estudio, y los hombres de industria van á las ciudades fabriles, y los comerciantes á los emporios animados, pero todos, todos los hombres cuando gozan de cultura y aman la humanidad y sus esfuerzos por la civilización, van á las ciudades históricas á recrearse en la contemplación de sus monumentos; y allí, abierto el bolsillo á los gastos y el corazón á los sentimientos, dejan beneficios y se llevan recuerdos de amor y de simpatía, que yo guardo para muchas poblaciones del extranjero que he visitado, y que muchos, muchísimos guardarán para esta Segovia tan digna de ser querida.

Y hablando esto, ¿qué he de decir ahora sobre lo ya dicho por el Sr. Cortina, á la digna diputación de esta provincia? Que nos teneis abrumados con vuestros obsequios; nos recibisteis hoy en la estación, nos acompañasteis á la Granja, nos habeis festejado con dos banquetes y nos apercebimos á la dicha de visitar mañana, en compañía vuestra, los monumentos de esta ciudad. ¡Cuánto honor para quienes como nosotros nada han merecido! Mil y mil gracias por todo, y ved si hay medios y forma de corresponder á vuestra generosidad y estad seguro de que cumpliremos con entusiasmo.

Al señor Gobernador, nuestro querido amigo Guillén, debo dedicar muy pocas palabras. Compañero nuestro hasta hace pocos días, desprendido de nuestra corporación para ejercer este gobierno, es carne de nuestras carnes y hueso de nuestros huesos, y por esto ni yo le he de dedicar alabanzas, ni vosotros las creeriais discretas, ni él las oiría con satisfacción.

Las alabanzas del Señor Guillén las debeis hacer vosotros, y esto no por adelantado sino despues de ver como se produce en su delicado cargo. Confío en que lo hará bien y esas muestras de aprobación que en vosotros veo y oigo me regocijan, porque atestigüan que, en los pocos días que aquí lleva, ha sabido captarse vuestro cariño. Que cuide de la administración y gobierno de esta provincia, que haga en su favor lo poco que nuestros gobiernos, nuestros presupuestos y las circunstancias de localidad consientan, es lo que le pedimos sus compañeros, quienes miramos como nuestro su prestigio; y solo deseamos que cuando el fin alcance á su gobierno podais decir vosotros y lo recordeis siempre: el gobierno del Señor Guillén fué digno de aplauso por su acierto y su bondad.

HE DICHO.

AYUNTAMIENTO
SESIÓN INAUGURAL
de 1.º de Julio.

A la hora señalada en los avisos (doce de la mañana) y con las solemnidades de rúbrica en tales casos, abre la sesión el ex-Alcalde D. Francisco Santiuste, ocupando indistintamente los rojos escaños, diez y ocho Capitulares, ó sea todos los que constituyen la Corporación municipal.

El Secretario da lectura de los artículos de la Ley referentes á la constitución del Ayuntamiento y la Real Orden que encomienda la Presidencia del mismo, al concejal, D. Mariano Llovet Castelo.

Terminada esta lectura, el Alcalde saliente hace entrega del bastón á su sucesor y declara posesionados á los nuevos Concejales, evacuando la sala de sesiones.

Colocado muellemente en su alto puesto el Sr. Llovet, hizo desde él un breve discurso, ofreciendo la sinceridad de su afecto á todos sus compañeros, de quienes, dijo, espera le presten leal apoyo para el mejor ejercicio de un cargo que por cuarta vez comienza á desempeñar.

Antes de proceder al nombramiento de los Tenientes de Alcalde y Síndicos, propone la Presidencia, y es aceptado, se suspenda la sesión por diez minutos para que los Sres. Concejales se pongan de acuerdo y puedan confeccionar la candidatura que les parezca.

Ociosos nos parece decir aquí, que los cabildos, llamamientos, avisos, compouendas y demás resortes puestos en juego durante este pequeño descanso, no lograron quebrantar la entereza y firme resolución de varios Capitulares que, escudados con la independencia que respiran, no quieren llevar al Ayuntamiento el germen corrosivo de la política sancionando con su voto uniones acomodaticias y contubernios inexplicables, confirmados ya por la elocuencia abrumadora de los hechos.

Pero dejemos estas disquisiciones que no encajan bien en los moldes de nuestro pacífico carácter y allá se las compongan los que pretenden hermanar la gestión administrativa con los deberes que impone el pudor político.

¡Nada de política, dicen, dentro del Consistorio, pero nada para los Concejales independientes que pueden muy bien dar al traste con nuestros planes!

¡Oh! si nosotros fuéramos políticos..... Reanudada de nuevo la sesión procédese á votar el primer teniente Alcalde, y resulta elegido por 17 votos contra una papeleta en blanco, el Sr. D. José Antonio Terradillos, que es proclamado y toma posesión en el acto de dicho cargo.

Seguidamente se pasa á la elección de segundo teniente Alcalde, y resultan favorecidos con los siguientes votos:

D. Manuel Alemán, doce.
Félix Santiuste, cinco.
Francisco Santiuste, uno.
Queda proclamado 2.º teniente Alcalde, el Sr. Alemán.

Por el mismo orden se verifica la elección de tercer teniente Alcalde y obtienen:

D. Modesto García, nueve votos.
Mariano Galicia, siete.
José Giménez del Campo, dos.

No reuniendo ninguno de estos tres Señores mayoría absoluta de votos, la Presidencia, en cumplimiento de la Ley, aplaza para la sesión inmediata la elección de tercer teniente Alcalde y se encarga interinamente de este puesto Don Antero Hernandez, por ser el concejal que en la elección obtuvo mayor número de votos.

Verificada después la votación para la cuarta tenencia de Alcaldía ofrece el resultado siguiente:

D. Doroteo Lotero, diez votos.
José Gimenez, ocho.

No habiendo obtenido tampoco mayoría absoluta ninguno de estos Señores, queda en suspenso la elección hasta el próximo miércoles y nombrado interinamente segundo teniente Alcalde, D. Pedro de Frutos, que sigue al Sr. Hernandez en número de votos.

Acto seguido se pasa á elegir primer Regidor Síndico y resultan:

D. Gaspar Cabrero, con nueve votos.
Pedro de Frutos, ocho.
Andrés Cristobal Peña, uno.

Como ninguno de estos Señores alcanza mayoría absoluta en la elección, sufre esta igual

aplazamiento hasta la sesión próxima y pasa á ocupar interinamente el puesto de Procurador síndico, con arreglo al número de votos de su elección, D. Andrés Cristobal Peña.

Para el cargo de segundo Regidor Síndico obtiene este último concejal, dieciseis votos y el Presidente hace su proclamación para dicho cargo, entrando á sustituirle interinamente hasta que se provea en propiedad el de primer Síndico, D. Pedro Pérez Yagüe.

Se vé, pues, que el Ayuntamiento ha quedado constituido solo á medias, y no es fácil predecir, dada la enérgica actitud del elemento independiente, cuál será el resultado en la próxima sesión.

Se acuerda que esta y las sucesivas tengan lugar los miércoles, á las siete y media de la tarde, por ahora.

Y.... cae el telón.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

En la tarde del día de San Pedro, Agustín Marugan, vecino del pueblo de Juarros, hirió con una navaja de pequeñas dimensiones, á dos concejales de aquél Ayuntamiento y á un vecino de Martín Muñoz.

Parece ser que la causa de estos atentados, fué el estado de embriaguez en que se encontraba el autor, que se halla preso en la cárcel de aquél pueblo.

A disposición de este Juzgado de instrucción han ingresado en la cárcel tres individuos que, amonestados por los guardias de seguridad y municipales por tirar piedras á los toreros en la última corrida, les contestaron con ultrajes y amenazas.

Han sido destinados á esta Administración de Correos, los oficiales D. Luis Canillas, D. Miguel Cortés y D. Eduardo Crespo.

El Monitor del Comercio, ilustrado, cuanto valiente colega de la corte, después de copiar íntegro el suelto que publicamos en nuestro número 169, denunciando la falta de asientos en el vestíbulo de la Estación del ferrocarril, dice muy acertadamente.

«Es tan escaso el gasto que ha de originar la mejora pedida por el periódico de Segovia, que no comprendemos cómo la Empresa del Norte se niega á complacer un deseo tan justo como el de que se trata.»

Tampoco nosotros acertamos á comprender esta negativa, caro colega, pero lo cierto es, que los bancos no se ponen y el público sigue triando contra la Compañía ferroviaria por desatender una necesidad tan apremiante.

Después de cincuenta años de Profesorado, ha obtenido en jubilación el virtuoso Presbítero don José Mayo, dignísimo Rector del Seminario Conciliar de San Frutos y San Ildefonso, habiendo entrado á sustituirle en este cargo, D. Francisco Poyato y Zafra, Doctor en Sagrada Teología.

En la noche del último martes, sobre las doce de la misma, se inició un voraz incendio en dos casas de la plazuela de la Rubia, el cual amenazaba propagarse á las inmediatas, dadas las malas condiciones que todos los edificios de aquella manzana reúnen para resistir á tan voraz elemento.

Inmediatamente acudieron el Sr. Gobernador civil, el Ayuntamiento casi en pleno, el Diputado á Cortes Sr. Lecea, varios Jefes y alumnos de la Academia de Artillería y otras muchas autoridades, así como los Sres. Arquitectos, la Brigada de bomberos y un numeroso público.

El fuego, que en los primeros momentos se presentó terrible é imponente pudo ser sofocado, gracias por fortuna á las acertadas disposiciones de las autoridades y al verdadero arrojo con que trabajaron no solo la brigada de bomberos, que tuvo por cierto buen estreno, sino muchos oficiales de Artillería, la sección de tropa de la Academia y el pueblo Segoviano en general que nunca esconde el hombro cuando de aliviar alguna calamidad se trata.

La única deficiencia que se observó fué la escasez de agua, debida principalmente á la mala situación de las alcantarillas que imposibilitaba el que las bombas lo pudieran tomar de ellas directamente.

En esto, pues, debe fijar su atención el Ayunta-

tamiento, una vez que tiene organizado el cuerpo de bomberos, tratándo de que en todas las plazuelas y calles de alguna amplitud haya establecidas bocas de riego, que son la clave de tan importante servicio.

Boletín Religioso.

MARTES, 7.—La Comunidad de P. P. Carmelitas Descalzas, comienza solemne Novenario en honor de su Santísima Madre la Reina del Carmelo, dando principio los ejercicios á las seis y media de la tarde. En la de hoy habrá Plática por un R. P. de la Orden.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Chañe.—D. J. G. Q.—Hecha la rectificación que desea. Conformes.
Ontoria.—D. A. M. G.—Anotado pago subscripción fin Diciembre.
Torreadrada.—D. C. P.—Cobrada subscripción desde primero Enero á 31 Diciembre.
Boceguillas.—D. D. V. G.—Pagada subscripción por un año, vencimiento fin Junio 92.
San Ildefonso.—D. A. A.—Id. id. fin Julio, id.
Madrid.—D. F. del R.—Id. id. fin Junio, id.
Navalmanzano.—D. P. G. M.—Se le sirve subscripción desde primero Julio y tiene hecho pago fin Septiembre.
Cozuelos de F.—D. P. P.—Id. id. id. igual fecha.

Anuncios.

EL PROGRESO
ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y
PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.
5, San Juan, 5.

Para más detalles dirigirse al Director, quien dará cuantos se deseen, de ocho á once de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

Se facilitan reglamentos
Clase especial de francés, y Taquigrafía
5, San Juan, 5.

VENTA

de una racha de tierras en término de Fuente-milano; para más detalles informará D. Romualdo Carretero, de esta Ciudad.

SE VENDEN

Un mostrador forrado de zinc y un carro grande Peracho, 2, darán razón.

COMPAÑÍA ELECTRICISTA

CONTRA INCENDIOS

Madrid: Oficinas, Preciados, 35.

ALMACENES, Conchas, 4, tienda.

El Electroaviso contra incendios, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de periódico y graduándolos á voluntad hasta con muchísimos menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que sólo es sensible al incendio.

Visítalos los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.
Conchas, 4.—Conchas, 4.—Conchas, 4.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, Madrid, 35.

Imp. de S. Rueda, Juan Bravo, 20.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

HARINA AZOADA

Probada y os convenceréis que es el mejor alimento para
NIÑOS Y ADULTOS.

Hasta hoy no se ha preparado un alimento para los niños tan completo y de tan fácil digestión como la **HARINA AZOADA**, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto, pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 1,50 pesetas en las mejores tiendas de ultramarinos.

Dirigir los pedidos á D. Andres Cristóbal Peña, Agente de Negocios—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Forrin; Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca, D. Victoriano Martín.

Banco agrícola

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Consejo de Administración.

Presidente.—Sr. D. José Gorriá y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex-Diputado á Cortes.

Vicepresidente.—Sr. D. Tomás Mascaró del Hierro, propietario.

Director Gerente.—Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado, propietario y Diputado á Cortes.

Vicegerente.—Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Secretario general.—Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.

Vice-secretario.—Sr. D. Joaquin Odriozola y Grimaud, propietario y Arquitecto municipal.

Vocales.—Sr. D. Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex-Diputado á Cortes, y D. Julián Molina, propietario y ex-Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

SOMAKALINA DE FOUBERT

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El resultado de este específico en las de muelas ó dientes, es una verdad, y su inventor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

PRECIO 2'50 PESETAS.

Depósito exclusivo: Farmacia de Torre Ajero.

FUENTE DEL ESTÓMAGO,

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma,
provincia de Salamanca.

Agua sulfurada, sódica y bicarbonatada.

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles) *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde lo simple *pirosis* ó acedia hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparat., génito-urinario, y sobre todo en las del respiratorioa siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del Sr. D. Mariano Llovet, en Segovia.

Botella de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

Botella de cuartillo y medio, una peseta.

Provincia de Salamanca, Sr. D. Agustín López, en Ledesma.

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (*braquero centríco regulador, braquero automático y oclisor restrictivo*), únicos para la curación de las hernias (*quebraduras*), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos *Reales privilegios* y recientemente nombrado académico titular, *laureado con medalla de oro*, de la *Academia de inventores de París*. Se remiten á todas partes, y su construcción permite que sean fácilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 réntimos.—Cármén, 84, 1.º, Barcelona.

11, SAN FRANCISCO, 11.

Y

53, MERCADO, 53.

Coloniales y otros géneros

DE

PEDRO GONZALO ALBERTOS.

En los dos establecimientos se venden los tan acreditados embutidos, jamones y tocino nuevo y añejo, todo del país.

Los pimientos especiales de la nueva cosecha de Murcia y Estremadura para hacer y conservar buenos embutidos.

El Vino tinto Manchego bueno á real la botella de cuartillo y medio—de Arganda, á 30 céntimos—y el superior de Valdepeñas á 40 céntimos botella.

Aguardientes anisados, desde real hasta peseta el cuartillo; y en los demás artículos Coloniales y del Reino, clases y precios que ya no es posible ofrecer más ventajas.

No confundirse, calle de San Francisco, número 11, teléfono núm. 59.

Y calle del Mercado, 53, teléfono núm. 70.

Se vende cecina de Riaza.

SE VENDEN

Una jardinera, una carretela y un faetón.
En la calle de la Plata, cerrajería, infor; marán.

INTERESANTE.

Se arrienda ó vende, una casa en esta Ciudad plazuela de San Juan, núm. 1, espaciosa y con todas las comodidades que se deseen. Consta de planta baja, primero y segundo piso, tiene agua y Jardín.

Informará D. Saturnino Alonso, Caño de la Canaleja, núm. 6.